

## A V I S O    L A B O R A L

Art. 45 del C. P. L.

Clase de proceso	ORDINARIO LABORAL
Demandante	ECCEHOMO BARBOSA AGUDELO
Demandados	CARLOS URÍAS RUEDA ALVARES Y OTROS
Apoderado actor	NORA MARISO SANTANA
Apoderado accionado	NIDIA YANETH MORENO GUEVARA.
Radicado	688613103002-2019-00005-00

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ, SANTANDER;

Se permite informar a las partes y sus apoderados judiciales, que dentro del proceso ordinario laboral promovido por ECCEHOMO BARBOSA AGUDELO, representada judicialmente por la Dra. NORA MARISOL SANTANA CORREDOR, demandado CARLOS URIEL RUEDA ALVAREZ, GERENTE DORIS NUBIA SUAREZ SANTAMARIA, APODERADA NIDIA YANETH MORENO GUEVARA; DEPARTAMENTO DE SANTANDER, AURA YOHANA SOTOMONTE DIAZ, jefe jurídica, APODERADA: MAGADA LILIANA ARIAS ORDUZ; SEGUROS DEL ESTADO, APODERADA: ERIKA PAOLA TORRES COGOLLO; SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL; que en audiencia del día dieciséis (16) de diciembre de dos mil veinte (2020), se fijó como fecha para realizar AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO, el día veintiuno (21) DE abril de DOS MIL veintiuno (2021) a la hora de las ocho de la mañana (8:00 a.m.), y al cual deben concurrir, al interior del radicado No. 688613103002-2019-00005-00.

Con el fin indicado, se fija el presente aviso en la página web, de la Rama Judicial, sitio del JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ, a las horas de las OCHO (8:00 am) DE LA MAÑANA del día de hoy veintiuno (21) de enero de dos mil veintiuno (2021), en cumplimiento de lo normado por el artículo 45 del C. P. L.

EL SECRETARIO,

JORGE HERNANDO TORRES PINTO.